FUNDADO EN 1853. JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1887. NUM. 27.194.

La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: **Don Angel María de Luna.** Director: **Don Adolfo de Castro.**

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

Movimiento de la política en Madrid.

Recopilamos á continuación lo más notable que hallamos en los periódicos de la córte:

«El marqués de Sardoal, encargado de redactar la contestación al discurso de la corona, terminó anteayer su cometido, conferenciando con el señor Sagasta, que aprobó desde luego el proyecto.

Ayer se reunió la comisión bajo la presidencia del duque de Veragua quedando aprobado el trabajo del marqués de Sardoal sin enmienda ni modificación alguna.

El Sr. Mena y Zorrilla, que asistió á la reunión, se limitó á declarar que formularia voto particular.

El Sr. Bosch (D. Alberto,) aunque no asistió á la reunión, hizo saber que se proponía también formular un proyecto de contestación que disintiera radicalmente del que la comisión habia de acordar.

El proyecto se leerá en la sesión de hoy. No es más extenso que el discurso de la corona, y responde en los mismos términos generales en que aquél está concebido, afirmando el deseo del Senado de que se ponga remedio á la crísis por que atraviesa el país por medio de los proyectos que el gobierno ofrece.

En la cuestión política se expresa el propósito de la alta Cámara de secundar los esfuerzos del gobierno para que se realicen los proyectos que constituyen el programa del partido liberal, y en cuanto á las reformas militares, se reconoce su necesidad y se expresa la convicción de que éstas se inspirarán en un alto espíritu nacional y patriótico.

—

Después de terminar esta reunión se celebró otra de la minoría conservadora para dar cuenta el Sr. Mena y Zorrilla del voto particular que presentará en la sesión de hoy.

El documento, que ha sufrino algunas modificaciones por iniciativa de los Sres. Elduayen, Fabié y otros, revela un espíritu de oposición bastante acentuado, sobre todo en lo que se refiere á las cuestiones de Marruecos y á la crísis agrícola.

En cuanto á las reformas militares se hace entender que deben ceder la preferencia á otras más urgentes é imperiosas y que es preciso se inspiren en un ámplio sentido de concordia y meditación, si han de remediar en definitiva los males á que se trata de poner remedio.

El Sr. Mena y Zorrilla se extiende algo más en la contestación al mensaje que la comisión.

El Sr. Bosch no ha terminado aún su voto particular, que no se leerá hasta la sesión de mañana.

Desde luego se presume que será de fuerte oposición al gobierno, insistiendo tenazmente en que la situación del país no permite aplazamientos ni dilaciones, y que antes que los proyectos políticos y que las reformas militares, debe ocuparse el Parlamento de la crísis económica, dirigiendo enérgicas censuras al gobierno por el abandono que en su entender hace de esta cuestión.

El sentido del voto será de marcado proteccionismo.

El Sr. Fablé convocó también á los senadores militares para darles cuenta de su enmienda al discurso de la Corona en el párrafo referente á las reformas de Guerra.

A pesar de los esfuerzos que hace dias se venían haciendo para recabar el concurso de determinados generales, no asistieron á la junta los señores Martinez Campos, Pieltain, Daban, Mendinueta, Sanz y Cervino, quedando aquélla reducida á una verdadera conferencia de los senadores militares que figuran en la minoría conservadora.

Sobre los términos de la enmienda se guarda gran serva, si bien parece que su sentido es de una oposición encubierta en la forma, pero evidente en el fondo, á los planes del general Cassola, habiéndose puesto gran empeño en que su redacción sea habilidosa y ambigua, porque de esta suerte se espera recabar los votos de algunos elementos ministeriales.

Las proposiciones sobre cereales.

Los ministros se ocuparon detenidamente de esta cuestion, examinando su aspecto político.

El Gobierno, manteniendo el criterio expuesto por el señor Sagasta en la sesion de ayer del Senado, se opondrá, así á la proposicion del señor Cánovas, como á la del señor Polo de Bernabé, porque, teniendo el Consejo responsable un criterio sobre el asunto, que desarrollará en varios proyectos, y estando además pendiente una informacion mandada abrir por iniciativa del mismo Senado, no puede admitirse un principio cerrado para resolver este problema.

Con este motivo, los ministros se hicieron cargo de la actitud de los conservadores, que parece acentuarse rápidamente en su tendencia oposicionista, dominando la impresion de que el Gobierno y la mayoria deben responder enérgicamente á la campaña que se anuncia, si bien guardando la reciprocidad en las condiciones del ataque y la defensa.»

Nuestro apreciable colega *La Andalucía* de Sevilla dá las siguientes noticias acerca de las cuestiones de la Isla del Perejil:

«Recibimos correspondencias de Tánger, con fechas del 4 y del 5.

Según nuestro corresponsal B., las conversaciones y rumores contradictorios, que circulaban á propósito de lo del Peregil, han cesado, una vez conocidas las explicaciones del señor Moret, que el telégrafo trasmitió.

Nuestro corresponsal desmiente, que los moros al traer la bandolera que habían hallado en la isla del Peregil, alardearan de triunfo alguno, ni de sentimientos desdeñosos para España, antes, elogiaban la lealtad de nuestra pátria, y su proceder honrado y amistoso.

También nos dice, que el perno y la bandolera, fueron encerrados inmediatamente, y sin alarde alguno, en almacen de los botes de la Capitania del puerto, y desde allí, por órden de Sidi Mohame Torres, trasladados á la Legación de España donde se conserva.

No es exacto, pues, ni que los marroquíes se jactaran de haber derribado la bandera de España, que la trajeran á guisa de trofeo, y que el Sr. Diosdado, fuera á contemplarla en el sótano de la Aduana.

Todas estas son, invenciones de malévolos ó de exajerados, que nuestros colegas de Madrid, acojen sin discernir su origen.

Nuestro corresponsal nos habla del banquete á bordo del *Pasajes*, de la compra por la Trasatlántica del vapor de la casa Haynes, que hacía el servicio entre Cádiz y Tánger, y de otros particulares, ya sabidos ó de escaso interés.

Nos afirma que reina la mayor tranquilidad en el imperio, y que la salud del Sultan es excelente.»

En Marzo de 1811, las Córtes resolvieron tratar en sesión secreta acerca de las bases con que debería establecerse el tratado de comercio con los ingleses que sirva de preliminar al tratado de subsidios entre España y la Gran Bretaña.

Por lo extraño para nosotros hoy, del modo con que se discutió este asunto, vamos á dar cuenta de incidentes hasta hoy no publicados en Cádiz. En la empresa que hemos tomado de ilustrar nuestra historia pátria en este punto, como empresa tan perfectamente recibida por los buenos hijos de Cádiz, todas estas particularidades no conocidas de aquella época gloriosa, inspiran un interés verdadero.

En la noche del 31 de Marzo se celebró la secreta para oir al Consejo de Regencia. Compareció éste á las ocho de la noche, hora designada para recibirlo las Córtes. Cuando aún se estaba leyendo el acta de la sesión anterior, se presentó la Regencia, compuesta de Blake, Ciscar y Agar. Sentáronse en el sólio á los lados del presidente de la Cámara, el cual comenzó diciendo que podía el Consejo informar á S. M. las Córtes cuanto estimase conveniente. Blake dijo que siendo unos mismos los intereses de ellas y de la Regencia elegida por las mismas, había ésta deseado tener siempre con S. M. una intima comunicación, pero que se lo habían impedido la multitud y gravedad de sus negocios y la consideración de su insuficiencia, pero que ahora se había determinado á adoptar esa determinación por lo grave y perentorio del asunto y el reconocimiento de su insuficiencia. En seguida pidió que se leyese la respuesta de la Regencia á la primera nota del embajador de Inglaterra.

Leida ésta, quiso Blake leer por sí la segunda nota del mismo embajador y habiendo entrado el portero una mesita con dos luces que se colocó en el sólio, comenzó á leerla y glosarla por partes, haciendo ver las equivocaciones que en su sentir había padecido el embajador en atribuir parte de nuestras desgracias á la falta de nuestros generales y jefes militares en no proceder de acuerdo con el lord Wellington. En el discurso de estas reflexiones indicó la necesidad de no entregarse en todo ni en parte á una dominación extranjera, la sensación con que ésto pudiera causar en el pueblo español, y el abuso que de ello pudieran hacer nuestros enemigos inspirando desconfianza del Gobierno y otras tales consecuencias.

Apoyó este juicio Ciscar indicando brevemente cuán contraria sería esta determinación á la generosidad de nuestro pueblo y que más nos valía perecer con honra que causar á España semejante afrenta.

Agar añadió que pues habíamos jurado la independencia de la nación, estábamos obligados á no hacernos dependientes de ningún extranjero. Por último, Blake manifestó que á su parecer convenía contestar al embajador secamente, que la nación no consentirá que se entregue provincia ninguna al dominio de ningún extranjero.

El presidente preguntó entónces á la Regencia que en el caso de que esta contestación enérgica del Gobierno retrajese a los ingleses de continuar sus auxilios á España ¿con qué recursos contaba para llevar adelante la guerra? Respondió Blake que no temía la Regencia que tal caso llegase, porque tenía por cierto que en auxiliarnos hacían su propia causa; más aún cuando así no fuese, no se debía olvidar que la nación en sus primeros impulsos contra Bonaparte, no contó con auxilio alguno de la tierra y así proseguiría aún cuando se viese abandonada de su aliado. Entónces el presidente dijo que el Congreso quedaba enterado de la exposición del Consejo de Regencia, y que la tomaría en consideración para deliberar sobre este negocio.

Dicho ésto, se levantó el Consejo, saliendo acompañado de los mismos doce vocales de las Córtes que los introdujeron á la puerta del salón.

De esta manera se resistían los jefes militares á que se confiase el mando supremo á un general extranjero como lord Wellington, puesto que militares eran los Regentes. Su previsión fué superior á la de las Córtes. Estas votaron como ya dijimos que se confiriese el cargo de generalísimo de España á aquel lord; pero en el ejército causó impresión desagradable y dió ocasión á disturbios y hasta á descrédito y ódio hácia las Córtes por parte del ejército.

Esta malquerencia del mismo facilitó que muchos generales ofreciesen su espada á Fernando VII contra las Córtes y la Constitución cuando el rey volvió á España, libre del cautiverio en que Napoleón lo tenía.

Crítica literaria.

EL SEÑOR DON SANTIAGO DE LINIERS

II.

Distingue á las obras del señor Liniers, una delicadeza ó urbanidad de estilo que revela la distinguida educación de su espíritu. No hay uno de sus pensamientos en que no quede realizada la caballerosidad y el verdadero patriotismo.

Sus poesías demuestran como hemos indicado un profundo conocimiento del corazón humano y de la sociedad presente. Por eso al describir caractéres dominantes de la época nos pinta retratos fidelísimos.

Desgracia es de ella que buscando ó creyendo haber hallado ideales nuevos, rompiendo con las tradiciones históricas del sincero pueblo español, se encenaga en realidades groseras que considera como triunfos de la emancipación del entendimiento cuando son de la conciencia y hasta de la dignidad personal.

Empieza el entendimiento por achavacanarse, para que el chavacanismo domine todas sus acciones. La noción de la bondad así es como se pierde.

No tratamos de hacer una disertación filosófica acerca de la trascendencia social de las obras del señor Liniers, en que con tanta facilidad y castiza y elocuente frase desenvuelve verdades, y con sátira tan severa como verídica traza cuadros que las personas de buen sentido lee con el mayor agrado.

A los pretenciosos filósofos que por do quier pululan, filósofos de algarabía y cuya sublimidad consiste en palabras confusas con que ocultan lo vacío de sus sistemas, endilga el señor Liniers estos graciosos versos:

Sería el *yo* aunque nocivo
un yo de simple bambolla
si otros estragos no hiciera
que corromper el idioma
y si en el campo científico
del paso de esta langosta
no quedaran más señales
que sus frases tenebrosas,
sus bárbaras concordancias
y sus conceptos de alcorza.
Lo triste es que en esta tierra
del fandango y de la jotas,
de todas las heregías
(y mejor de las más tontas)
saca nuestro ingénio agudo
antes que insulceses coplas
y la enseñanza *esorética*
convierte al punto en rapsodias.
. . . . . .
Así á este arcano sistema
nacido entre densas sombras
y cuyas zarzas y espinas
y lobreguéz hiperborea
más que peligro del vulgo
eran del vulgo zozobra;
el vulgo lo ha transportado
y en poco más de tres notas
la que fué árdua sinfonía
es hoy callejera solfa
de aprendices á políticos,
de descreidos ó hipócritas
que *el ser* y el *no ser*
cuando no medran, embrollan,
que venden como oro fino
su insapiencia aparatosa
que bajo capa científica
y envoltura filosófica
exhiben sus necedades,
ó embaucan con sus lisonjas,
y que en fin, se han repartido
con tal cuidado la gloria,
que unidos en haz estrecho
y en fraternidad masónica
sólo á sus *yo* respectivos,
sólo á sus *yo* de su estrofa,
ya brillen en la política,
en las letras ó las Bolsas
distinguen son sus aplausos
y ciñen con sus coronas.

Con ésto, hemos dado una lijera idea de la valía de los escritos del señor Liniers. En todos ellos, después de las excelentes formas retóricas, hay que apreciar aquella cantidad notabilísima de sentido práctico que tan escaso suele aparecer en obras de autores contemporáneos que por su frivolidad encantan á los frívolos en prueba de lógica simpatía.

Reciba el modesto autor de estos libros, que recomendamos á las personas de buen juicio y sano corazón, como modelos de recto pensar y como ejemplos de correcto decir.

ADOLFO DE CASTRO.

Temporal en Barcelona.

Leemos en *La Vanguardia* del 4:

«A consecuencia del huracanado viento NE. que se desencadenó anteanoche, al amanecer de ayer presentó el mar un aspecto imponentísimo.

Las olas rebosaban por completo la escollera del E., llegando algunas á una altura de 15 á 20 metros. La torre del morro de levante vióse á veces envuelta en nubes de espuma. Los desperfectos que las aguas han debido ocasionar en dicha escollera presumimos son de mucha consideración.

Como es natural, la marejada dejaba sentir sus efectos en el antepuerto y en la dársena interior. Los muelles del O., de San Beltrán, de Barcelona y hasta una parte del andén bajo del de la Barceloneta, se vieron invadidos por las aguas.

En el muelle de San Beltrán, sobre todo, las olas llegaron hasta las mismas Carracas allí situadas, arrastrando al mar algunas toneladas de carbón de piedra.

Todos los buques fondeados en el puerto se vieron en la necesidad de reforzar sus amarras, y los que se hallaban atracados en los muelles echaron sus palancas al agua, aflojando los calabrotes de popa.

Muchas son las averías sufridas por los buques. Entre ellas citaremos las siguientes:

A la polacra goleta *Tres Amigos*,

de la matrícula de Alicante, capitán Zaragoza, que se hallaba fondeada en el muelle del O., se le fueron sobre ambos costados la corbeta norte-americana *John M. Clerk* y el bergantin goleta de tres palos *Amazona*. El primero de dichos buque salió con las muras destrozadas. Por la tarde fué conducido, por un remolcador, á la dársena interior.

La corbeto inglesa *Midas*, que se hallaba haciendo lastre cerca del buque anterior, sólo tenía á bordo al capitán y al piloto. Viéndose en situación comprometida, pidieron auxilio al cabo de matrícula don Félix García, que por carencia de medios de salvamento no se los pudo prestar, como era debido. Esto no obstante, el capitan arrojó un cable á tierra, con lo que se pudo lograr que la corbeta no se estrellara contra el muro, y después de haber arrojado la documentación al muelle, el capitan, en el mismo cable, abandonó el buque.

A otra corbeta inglesa, anclada asimismo junto al muelle del O., se le rompieron las amarras, quedando á merced de las olas. Tenía parte del casco y la batayola destrozadas. Felizmente, pudo dar fondo en buen sitio y allí se aguantó ayer.

Una goleta de la matrícula de Torrevieja, fondeada también cerca del citado muelle, tenia destrozadas la gata y la mura de estribor.

Un pailebot, á consecuencia de haberse enredado con otro buque, se le rompió el bauprés. Fué remolcado á la dársena interior por el *Montseny* 3.°.

El vapor noruego *Rapid*, atracado de proa en el muelle de San Ramón, se fué sobre los bloques del muro, destrozando algunas piedras con el tajamar.

A un jabeque procedente de Palma de Mallorca con cargamento de vino, que venía en demanda del puerto anteanoche á las once y media, parece que dió fondo cerca la boca dol puerto; pero le garrearon las ancias, yéndose sobre la playa de Casa Antúnez, en donde naufragó, perdiéndose por completo. La tripulación pudo salvarse.

También se fué al través, frente la factoría del Sr. Wohlguemuth, un ganguil de las Obras del Puerto. Un sugeto que, según se nos dice, iba á echar un cabo, fué arrollado por las olas, pereciendo ahogado.

Un bote de buque inglés, tripulado por tres marineros, se quedó quilla al sol, siendo sus tripulantes salvados por los de otro bote que conducía á remolque una lancha cargada de carbón.

De otros muchos incidentes de menos importancia tenemos noticia; pero al publicarlos haríamos interminable esta reseña.

En los muelles de San Beltrán y de Barcelona existen grandes hendiduras ocasionadas por la fuerza de las aguas al penetrar éstas por debajo de los bloques. De las aberturas de las alcantarillas del último salían con furia grandes chorros de agua, que dificultaban el paso por aquel sitio.

Como es de presumir, las operaciones de carga y descarga hubieron de suspenderse, como asimismo el servicio de los vapores-ómnibus.

En el edificio de la Comandancia de Marina ondeó durante todo el dia la bandera roja, que indica que es peligrosa la navegación.

Lo que no acertamos á ver fué el boto salva-vidas.

Los remolcadores acudieron á donde eran necesarios sus servicios.»

Planté.

El juicio que emite una persona entendida acerca de este gran artista en *Tas Noticias* de Málaga es en nuestro sentir el que verdaderamente hasta ahora dá una idea exacta de su mérito:

«Bajo los dedos de Planté (y bajo sus piés, porque este virtuoso ha llevado á la perfeccion el arte de usar los pedales, subiéndolos ó bajándolos por grado, y mezclándolos,) el piano pierde sus defectos, para convertirse en una especie de instrumento nuevo, cuyas cualidades cantantes y ejecutantes, divinamente exageradas y coloreadas, pasan por el oido para llegar al corazon.

Dotado de un mecanismo, en el último grado del poder, sabe doblegarlo y hacer de él, pase lo que pase, el dócil servidor del pensamiento musical, que es el que domina en soberano, en la ejecucion de Planté. No teniendo éste que ocuparse de la parte puramente mecánica, se abandona con toda su alma á la interpretacion poética de la obra.

De aquí resulta un encanto al que se une la admiracion, cuando se pregunta uno á virtud de qué facultades naturales y adquiridas el ejecutante ha conseguido esa dulzura en la fuerza, esa fuerza de la dulzura, esa prodigiosa regularidad en el movimiento, y esa intensidad de sonido en las partes difíciles, donde los más hábiles pianistas no triunfan más que de la nota, cuando Planté queda siempre musical, dueño del mecanismo, y libre en la espresion.

A más de las piezas ya citadas, Planté ejecutó la 3.ª *Melodia húngara*, y la *Rapsodia número* 2, de Liszt, piezas llenas de poesía, y que hizo resaltar en su verdadero valor, y algunas otras que no recordamos en este momento; pero no olvidemos la 3.ª «Polonesa» de Chopin, ejecutada á ruegos de uno de los presentes, y de manera que admiraria al mismo autor.

¿Qué más podemos decir de Planté, cuando se hace el intérprete de las obras maestras escritas ó transcritas para piano? Muy difícil es hablar de este poeta de la armonia, de este orador elocuente de la musa, de los sonidos, sin temor de caer en el estilo enfático y de sumergirse en un oceano de alabanzas superlativas. Para expresar nuestro pensamiento lo más sencillamente posible, diremos que Planté es un mecanismo acabado, perfeccionado, completo, puesto al servicio de la organizacion más sensible y del gusto más exquisito.

Planté es un alma que habla por medio del teclado y de los pedales; pero oyéndolo se olvida el instrumento de sus aspiraciones para entregarse completamente al encanto de la música, de la que se hace inimitable intérprete. Podria, como tantos otros pianistas, y tambien como ellos, lanzarse en rasgos de dificultad, y maravillar por la destreza del mecanismo. No espereis, por mejor decir, no temais de parte de este músico una extravagancia cualquiera, aunque fuese sublime. Planté es la rectitud de la verdad en la expresion llevada á la veneracion de los maestros, de los cuales se hace el respetuoso intérprete.

Piensa, siente, se une por los lazos misteriosos de la fé musical á los génios, sus hermanos por el sentimiento, sin preocuparse de los que lo escuchan. Para él, para la satisfaccion de su corazon conmovido, toca, canta, llora, ama, sueña en la tierra ó se lanza en el brillante firmamento del ideal.

Léjos de mí el negar el mérito de los otros pianistas, pero hay en éste, yo no sé qué individual y exclusivo, que nos ordena imperiosamente el interés y que al mismo tiempo nos seduce. Por otra parte se conmueve tanto, es su emocion tan verdadera, tan pura, tan santa, que hace nacer la emocion é inspira respeto hasta en las naturalezas más refractarias á las bellezas del arte. Planté, ni es Liszt, ni es Rubinstein; es él, y su lugar está desde luego fijado y para siempre en la historia del piano, puesto que es el intrumento que ha elegido y en el cual sobresale tanto que bastaria para reconciliar con él á la numerosa tribu de los pianófobos, y Dios sabe si son numerosos.

Karloó.»

Correo general.

MADRID 6 de Diciembre.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposicion siguiente:

Gobernacion.—Real órden resolviendo que son inadmisibles las demandas contencioso-administrativas entabladas en los nombres de las archicofradias de San Martin, San Ildefonso y San Marcos, y de las de San Luis y San Ginés de esta córte sobre clausura de cementerios.

—

SENADO.—Sesión del dia 6.

Se abrió á las tres menos quince minutos, tres cuartos de hora despues de la acordada.

Se dió cuenta de haber presentado su credencial el obispo de Cartagena, elegido senador por el arzobispado de Cartagena.

El Sr. Calderon y Herze pidió esplicaciones al señor ministro de Marina acerca de las averías con que el caza torpederos *Destructor* navegó en San Sebastian llevando á bordo á S. M. la reina.

Rogó al ministro se sirviese manifestar si el citado buque se conserva bien en Ferrol, si las averías del *Reina Regente* son por cuenta de España ó de la casa constructora.

El señor ministro de Marina contestó que el *Destructor* sólo tenia desperfectos ligeros en la pala del timón y que á pesar de ello navegó admirablemente con maravillosas evoluciones al sortear las lanchas de pescadores de Guetaria y al dar vueltas alrededor del crucero *Castilla* fuera del puerto de San Sebastián muy ceñido á este barco. Añadió que los pequeños desperfectos de la proa fueron debidos al ligero choque con un vapor remolcador en el abra de Bilbao.

Habló detalladamente de los despe.fectos de las calderas del *Reina Regente*, patentizados en la prueba y que no son de consideración y de las averías sufridas despues en uno de sus aparatos motores, afirmando que el buque no estaba entregado á la comisión española.

El Sr. Calderon y Herce dijo que era una imprudencia embarcar á la reina en el *Destructor*, dada la pequeña avería.

Habló de que el caza-torpederos no justifica este título.

Censuró que el jefe de la comisión no comunicase enseguida las averías del *Reina Regente*.

El señor ministro de Marina rechazó la palabra *imprudencia*, que no existia, toda vez que el gobierno del buque nada dejaba que desear.

—

A las tres no ha empezado la sesion del CONGRESO. En el salon de sesiones reina gran animacion.

El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado detenidamente con el presidente de la Cámara, y en cuanto se abra la sesion hará una pregunta sobre la prerrogativa del Congreso.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1759. Las Córtes de Madrid, á petición del rey Carlos III, declaran por Patrona de España y sus dominios á la Inmaculada Concepción de la Vírgen Santísima.

1835. Los carlistas bombardean á San Sebastián, siendo socorrida esta plaza por las tropas de la reina que condujo un vapor.

1864. Pio IX promulga el *Syllabus*.

1868. Los insurrectos de Cádiz y las tropas de ejército acuerdan una tregua, y durante ella emigran muchas familias de la plaza. Las tropas se reconcentran en la Casa-Aduana.

1869. Celébrase en Roma la primera reunión del concilio ecuméco.

Dulces.—¡Dá gusto ver la vidriera del establecimiento de la viuda de Luege y compañía! ¡Qué cajas tan bonitas tiene para dulces y bombones! Y luego dentro de los escaparates y en el mostrador, se encuentran preciosos objetos de capricho y novedad traidos recientemente del extranjero.

Un colega cita unas preciosas panderetas, con pinturas hechas por un artista gaditano, que ha dibujado caricaturas y siluetas en dos semanarios locales; no hay dos parecidas, y todas ellas tienen preciosas figuras no desprovistas de ingenio y de rasgos oportunos.

En cajas de alto precio ha habido este año preciosos ejemplares; lo que tiene, es que muchas de ellas, en cuanto se sacaron de su embale, fueran adquiridas, no habiendo quedado tiempo, ni para exhibirlas en la vitrina. Uno de estos lujosos objetos, vá á estas horas camino de Inglaterra, como dádiva de *Christmas*, ofrecida á la esposa del jefe de una acandalada casa naviera de Lóndres, por un comerciante de esta localidad.

Todavía se esperan otras novedades, que estarán en Cádiz, para las proximidades de Pascuas, época clásica para cruzarse regalos y comer dulces.

En los otros establecimientos de la ciudad, también vá llegando el surtido de bombones y chucherias propias de esta fecha.

Beneficencia.—En la reunión celebrada por los Sres. Tenientes de Alcalde, bajo la presidencia del Sr. del Toro, se determinó dar cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento sobre pago para las atenciones de las Juntas de beneficencia domiciliaria.

Se acordó celebrar una reunión general el sábado próximo, con los vocales de dichas Juntas; entendiéndose que renuncian sus cargos los que dejasen de asistir, sin causa que lo justifique.

Un notable artista gaditano.—El Excmo. Ayuntamiento pensionó en París, hace muy pocos años, al jóven violinista, hijo de esta ciudad, D. José del Hierro, que hace algunos meses se encuentra de nuevo entre nosotros.

Hierro responde perfectamente á las esperanzas que desde la más tierna edad hizo concebir. Buen mecanismo, buena afinación, sentimiento, todo lo reune Hierro, en el que se observan condiciones muy parecidas á las del gran violista español Sarasate, cuyo repertorio es el mismo de dicho jóven.

Pronto Cádiz conocerá que cuenta entre sus hijos, un concertista notable, que está llamado á ocupar un puesto elevado en el arte.

Can hidrófobo. — Según dice ayer *La Dinastía*, dias pasados bajó por el barrio de Santa Maria un perro hidrófobo.

Se consiguió amarrarlo con una cuerda siendo arrojado al mar.

Caridad.—Josefa Mora, viuda con tres hijos y enferma, necesita del socorro de las personas caritativas. Habita, Cardoso 24.

Servicio de vapores.—La Compañía Trasatlántica ha terminado la organización de los nuevos servicios.

A la línea de Montevideo y Buenos Aires destina los vapores *Buenos Aires* y *Vizcaya*, que ha prestado servicio en la línea de las Antillas.

A Fernando Póo, el vapor *San Francisco*, de 2.526 toneladas y 10 millas de marcha.

A Marruecos, el *Tánger*, el *Pasajes* y el *Mogador*.

En este mes también se inaugurarán, conforme al contrato, las líneas de Buenos Aires y de Fernando Póo.

El *Buenos Aires* saldrá el dia 6 para Montevideo con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil.)

Doble crimen.—En Puerto Chico se ha cometido ayer uno, segun cuenta anoche un colega.

Un sugeto, de oficio repartidor de entregas, hirió gravemente á una mujer con quien parece sostenia relaciones, y creyéndola muerta se arrojó por la muralla, siendo sustraido solo con la fractura de una pierna.

Ambos pasaron al hospital.

Es justo.—En vista de que la empresa del Circo-Teatro habia llenado todos los requisitos legales al poner en escena la obra *El niño Jesús*, el Sr. Gobernador ha levantado la multa de 150 pesetas que le impuso.

Aplaudimos la rectitud del señor Gobernador civil de la provincia, y más tratándose de modestos industriales, á quienes hay que alentar en la penosa tarea de ir creando poco á poco nuevas costumbres en nuestro pueblo.

Fallecimientos.—Ha fallecido la señora D.ª Amalia Hombre y Ochoa, esposa del catedrático de este Instituto D. Angel Diaz Romerosa, persona de ejemplares virtudes cristianas.

—Ha fallecido la bella Srta. D.ª Concepción Perez, que en la primavera de la vida baja al sepulcro dejando en el mayor desconsuelo á sus amantes padres y familia.

Reciban nuestro pésame los dolientes.

—Ayer á la una y cuarto ha fallecido el Excmo. Sr. D. Antonio Senarega y Luchardi, presidente de la Sala segunda de esta Audiencia, sugeto de inteligencia é inquebrantable probidad y honra de la magistratura española.

Viajero.—En el vapor correo que pasado mañana zarpará de este puerto en dirección al de la Habana embarcará el señor marqués de Casa-Peñalver.

Ateneo.—El lúnes 12, será probablemente á las ocho y media de la noche, la inauguracion del curso, en el salon de actos de la Real Academia de Santa Cecilia.

Esta contribuirá con su cooperacion á la mayor brillantez del acto, interpretando la overtura de *Zampa*, que será desempeñada por alumnos y profesores del aludido Instituto filarmónico.

El secretario general señor Viesca, leerá la Memoria reglamentaria, y el presidente de la Sociedad señor Moreno Espinosa dará lectura á un discurso, cuyo tema aun no conocemos.

Otras dos piezas musicales interpretará tambien la Real Academia.

Como se vé se trata de revestir el acto de toda la solemnidad posible.

El Sr. Moresco dará próximamente una conferencia sobre *Higiene de la Infancia*.

La seccion de Bellas Artes, que preside el Sr. Kroff, se reunirá muy en breve para acordar sus tareas del próximo curso:

El local destinado en la calle Ancha para salon de conversacion y lectura, se está ya disponiendo para que pueda abrirse en la semana próxima.

Bodas.—La señorita doña Elena España y Gargollo, perteneciente á una antigua familia de Cádiz é hija del difunto diplomático D. Cárlos, vá á casarse muy en breve en Madrid con el señor Prota, hijo del apoderado general de la casa de Berwick y Alba.

El duque de estos títulos será el padrino de la boda, y testigos el duque de Tamames, el marqués de Bogaraya y el señor Albareda.

Tambien en la córte se ha casado un sobrino de don Antonio Cánovas del Castillo, bendiciendo la union el obispo señor Sancha.

Teatro Cómico.—Hemos oido asegurar que la aplaudida tiple señorita Cisneros, ha sido contratada por la empresa de dicho coliseo, donde empezará á funcionar en 1.° de Enero próximo.

Tambien se asegura que dentro de pocos dias hará su *debut* un tenor cómico de primera fuerza, recientemente contratado.

Nos alegramos mucho.—Se encuentra muy mejorado de la grave indisposición que ha sufrido el excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Ayer ha podido dejar el lecho por algunas horas y despachar los asuntos más urgentes.

Expedición.—A mediados de mes marcharán á Italia algunas distinguidas familias de esta población, que se proponen asistir á las fiestas del jubileo pontificio.

Entre los expedicionarios figura un ilustrado periodista y pistinguido jurisconsulto.

Noticia marítima.—El *Avisador Marítimo* publica anoche la siguiente:

«A la puesta del sol se prepara para salir esta noche el vapor español *Patricio Satrústegui*, el cual se dirige al Cabo de San Vicente en auxilio de un buque, que se dice ha embarrancado en Punta Sagre.

Navegacion.—El vapor correo *Méjico* salió de Habana para New-York el lúnes 5 del corriente.

—El vapor *Ciudad Condal* salió

de Habana para la península el mismo dia.

—El vapor *Habana* llegó sin novedad á Veracruz en la expresada fecha.

—El vapor *Antonio Lopez* llegó á la Habana sin novedad el mismo dia.

Prevision Obrera.—La Junta directiva de la Sociedad ha nombrado médico director de la misma al profesor de la facultad de Medicina de esta capital doctor don Amado Garcia Bourlier; oficial de la secretaria á don Victor Larraondo y cobrador á don Manuel Ferro y Sanchez; la Sociedad empezará á funcionar desde el dia en que los socios tengan su título y para los beneficios á que tienen derecho sus asociados basta solo presentar al médico el último recibo, pues los que se inscriban en el presente mes de Diciembre están dispensados del plazo de noventa dias que exige el reglamento para poder usar el expresado derecho.

En San Fernando—Se asegura que la compañia que actúa en Eslava dará dos funciones cada semana en el teatro de dicha poblacion, para cuyo efecto se dividirá aquélla.

Teatro Principal.—Anoche hubo buenas entradas. La señorita Abril y el Sr. Romea fueron muy aplaudidos en la linda comedia *El niño Jesús*.

En la de *Parada y fonda* el señor Romea retrató á la perfeccion un comisionista catalán, hablando perfectamente en aquel idioma.

Teatro Eslava.—Hubo anoche bastante concurrencia en la zarzuela *Cádiz* que salió bien desempeñada siendo muy aplaudida la señora Garcia.

Centro recreativo El Correo.—Hoy habrá reunión de confianza de ocho á seis de la mañana.

La Junta ha acordado dedicar este baile á los Sres. Jefe, y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

El próximo domingo se verificará otro de ocho en adelante.

Niño de 52 años.—En la sociedad real de Lóndres se leyó en 1811 un informe sobre un feto extraido á una mujer, que lo habia tenido en su vientre por espacio de 52 años. Vivia ésta en Glocester, y cuando sintió los primeros dolores de parto acudió á una comadre poco inteligente y no pudo dar á luz la criatura; pero al cabo de algunos dias se puso buena y vivió hasta 80 años, á cuya edad murió de resultas de un ataque de perlecía. El doctor Chermer, sabedor de lo que habia ocurrido á la difunta disecó el cadáver y encontró un globo osificado dentro del cual habia un niño con buena configuracion solo que los brazos y las piernas en algunos parages estaban comprimidos por esta masa huesosa y pegados á ella en algunos puntos. El feto tenia el color cárdeno, pero sin la menor señal de putrefaccion y la tela que lo cubria era gruesa y áspera al tacto.

¿Quién habia de vencer?—Dice un diario de Madrid:

«Un lance curioso, una verdadera batalla de damas hubo el viérnes.

El preludio del suceso empezó en el teatro Real durante el primer bailable del *Guillermo Tell*, entre una bailarina italiana y una española que bailaban de pareja. Por quitame esas pajas, comenzaron á disputar en el escenario. Ya en los camarines, las bailarinas españolas se pusieron de parte de su compatriota, y las italianas tomaron la defensa de las de su nacionalidad.

Tuvo que intervenir la empresa para que no llegaran á las manos unas y otras. Parece que todo estaba conjurado, cuando la bailarina italiana, terminada la funcion, salió con una de sus compañeras, y en la plaza de Isabel II se vió acometida de pronto por la española, trabándose entónces una lucha entre ambas, á que puso término la intervencion pacífica de un amigo neutral, resultando una de ellas, la italiana, con varios arañazos en la cara y roto el abrigo. Esta se llama Nina y la española Pepita.

Entre las bailarinas que no se pusieron á la contienda, tenemos que citar á la señorita doña Dolores del Valle, que trató siempre desde un principio de evitar el disgusto consiguiente, manifestando que, á pesar de que no existia mucha razon á la italiana, al fin era extranjera, y se la debia considerar, ya que se hallaba fuera de su patria.»

Mas sobre una causa.—Dice *El Diluvio* de Barcelona:

«Despues de publicada la reseña del juicio oral acerca de la causa seguida por estafa contra el Pbro. don José Blancafort y Parcet, hemos sabido que un hermano de éste, el Prbo. D. Luciano Blancafort y Parcet está cumpliendo la pena de seis meses de arresto en la Cárcel de esta ciudad, que le fué impuesta por igual delito.»

Timo.—Un diario de Barcelona refiere uno curioso, por la osadía que arguye. Se presentó en un establecimiento de quincallería una mujer, quien mostrando un para-aguas y prestetando que lo acababa de comprar de lance, pidió al comerciante que le dijese lo que le pareciera podia valer.

Dijoselo aquél, y la referida mujer dió las gracias y se marchó.

Poco despues se asomó el comerciante á la puerta de la tienda y vió, con sorpresa y disgusto, que faltaba uno de los para-aguas colgado en el exterior; y entónces cayó en la cuenta de que aquella mujer lo descolgó y entró en la tienda con aquel pretexto y para disimular, por si alguien habia observado la maniobra.

Monedas.—En virtud de real decreto de 18 de Noviembre próximo pasado, que ha trasformado completamente la manera de cambiar de nuestro país con el extranjero, don Enrique Fernandez Lagúilhoat presentará uno de estos dias al ministerio de Fomento una obra importante conteniendo 200 tablas de reducciones de monedas de 37 naciones extranjeras á la nuestra y vice-versa.

Torpedero.—Ha fondeado en Ferrol el *Halcon*, que procede de Inglaterra, y es el último de los construidos allí para nuestra marina militar.

Miscelánea.—

En un tribunal:

—Acusado, consta que su esposa de V. tiene una naturaleza muy sensible.

—¡Mucho, señor, muchísimo! No ha podido resistir más que la cuarta paliza.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los paises del globo. Parece que no hay médico, ni familia, individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos; el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales a fé ingenua suple á la eficacia, ó la especulación á la ciencia; Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduria de su confección la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis. 69

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Las Grageas é Inyección Saez curan en pocos dias de un modo fácil y en secreto, á la par que inofensivo por su composición vegetal, toda clase de flujos de las vivas urinarias, por rebeldes que sean.

Bazar Gaditano.

Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.

Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lamparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y ⅔ por ciento.

VENTAS AL CONTADO.

A los sordos.—Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente á la sordera, y mandaré su descripción, grátis, á quien me la pida. Dirigirse al doctor Nicholson, 4, rue Drouot, París.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Fiesta entera.—La Inmaculada Concepción de Maria Santísima Patrona de España é Indias.—Indulgencia plenaria en la Catedral y en la Iglesia de San Lorenzo.—Bendición Papal en la de San Juan de Dios.—Absolución general en la de la Merced.—I. P. y Absolución en la de San Francisco como patrono especial de la Religion.—Indulgencia plenaria para los sócios de San Vicente de Paul

SANTO DE MANANA.

Santa Leocadia vg. y mr.—Ayuno.

Liturgia.—Oficio y misa del dia.—Rito doble de primera clase, con octava, priviligiada por decreto de 1885.—Color celeste.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

En la Santa Iglesia Catedral.—Mañana en el mismo templo.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva después de maitines.

MISAS CANTADAS.

A las ocho en la parroquia de Santa Cruz.—A las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Castrense.—A las nueve y media función solemne en la Catedral predicando el Sr. D. Francisco Castellano, canónigo.—A las once en San Felipe Neri, predicando el Sr. D José M.ª Deulofeu.—A las diez y media en las Descalzas.—A las diez y media en Santa Maria predicando el Sr. D. Antonio Berriozabal.—Á las nueve en San Francisco.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

Á las doce, en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Cármen, San Francisco, San Agustin y San Pablo.—En el Rosario, comunión general á las ocho: se expone por todo el dia los santos sacramentos.—Desde las doce hasta las cinco de la tarde de hora en hora se rezará el rosario para implorar el auxilio divino en las tribulaciones de nuestra santidad.—A las cinco de la tarde letanías y salves.

A las oraciones empieza la octava á Nuestra Señora en el Rosario y San Lorenzo.—A las cinco y media, último dia de triduo en San Felipe, predicando el Sr. D. José Gallardo.

—

En honor de Maria Santísima Titular y Protectora del Hospital Civil y Provincial, se celebrarán solemnes cultos en la iglesia del mismo.

El dia 8 festividad de la Concepción Inmaculada de Maria Santísima, y con la real presencia de Jesús Sacramentado, á las nueve y media de su mañana, será la función solemne predicando el Sr. D. Juan Bargeton y Rodriguez, presbitero y predicador de S. M.

Por la noche, á las seis, y en todas las de la octava se rezará el santo rosario y oraciones piadosas, terminando con gozos, salve y letanías.

El dia 15 recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y asilados, predicando por la noche el Sr. D. Luis Bargeton y Rodriguez.

Estos cultos son costeados por la Excelentísima Diputación Provincial, según práctica de años anteriores, así como da también á los enfermos el dia 8 almuerzo extraordinario y variada comida.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Macario mr.—San Romarico, Abad de Luxevil.—San Cesáreo ob. de Avignon.—San Cenon ob. y cf.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MANANA.

San Restituto ob. y mr.—Santa Valeria virgen y mártir.—San Siro y Julian. ob, y mr.—San Eucario obispo de Tráres.—San Valerio obispo, primer mártir de Aquibania en Cimoges, San Nectéro en Clermont, primer discipulo de los Apóstoles.—Santa Gorgonia virgen.—San Eutiquiano papa y mártir. San Eustocio, Orócoo y Gollbo leo.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL

Orden de la plaza del 7 de Diciembre

Servicio para mañana: Jefe de dia el señor comandante de Antilla D. Emilio Millán Ferrión,

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Segorbe.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor,—*Manuel Fernandez.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza del dia 30 de Noviembre, precios que tuvieron en el Mercado:

	Carneros.	á pts.	cts. con k.
27	0 Toros	1'53	162 á 3519
	0 Bueyes		
	4 Vacas.		
	1 Novillos		
	4 Utreros		
	9 Erales.		
	3 Añojos		
	6 Terneras	1'76	
34	Cerdos.	1'63	3.778 1/2
	Suma total de kilos		7 298 1/2

Cadáveres sepultados, **8.**

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 13° cent.
Temperatura 1 de la tarde, 15° cent.
T.ª mas baja durante la noche, 11° cent.
Altura barométrica mediana, 770 m/m.
(Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 59.
Pónese á las 4 45.
Sale la luna á las 11 35 N.
Ponese á las 11 11 M.

†

HOY JUÉVES 8 DEL CORRIENTE,
á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, extramuros de esta ciudad, el cadáver de

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. ANTONIO SENAREGA
Y LUCHARDI,

Presidente de Sección de la Audiencia de Cádiz; gobernador civil; jefe superior de Administración civil; auditor honorario de Marina; condecorado con la gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica; caballero de la de Carlos III.

Q. S. G. G.

El Ilmo. señor presidente de la Audiencia de esta capital; el señor fiscal y los señores magistrados de la misma. La viuda, hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y amigos,

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios N. S. y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la parroquia de San Antonio.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Gibraltar vapor Embla, en lastre.

De Burdeos barca Jacque, en lastre.

SALIDOS.

Para Tánger, vapor Tánger en lastre con la correspondencia.

Para el Havre, bergantin-goleta Amor Fraterno, con sebo de tránsito.

Para San Pedro Miquelon, goleta Laboriensen, con sal.

Mareas de hoy.

Pleamar, 6 51 M | Pleamar, 7 85 T
Bajamar, 1 17 M | Bajamar 1 53 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

Segovia,

su capitán D. José Heredia, saldrá el viérnes 9 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, *Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

COMPAÑÍA DE NAVEGACION
LA FLECHA.

Para Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Federico,

su capitan D. Gasteiz, saldrá de este puerto el mártes 20 de Diciembre.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana número, 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette, Marsella y Alicante.

El vapor español

García de Vinuesa,

su capitán D. F. H. Rubio, saldrá el mártes 13 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 1.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor **Emilia.**

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
HOY.	
7 de la mañana.	12 12 de la mañana
730 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 30 de la idem.	3 30 de la idem.
MANANA.	
7 30 de la mañana	9 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id. de sarro, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

Para mas informes, Dique de la Victoria, 35,

Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.
Vapor **San Antonio.**
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

A las siete y media.
Toros de puntas.
A las ocho y media
Los dos rotos,
A las nueve y media.
El ventanillo.
A las diez y media.
¡Quién fuera libre!
Entrada principal, 25 céntimos.—Al cuarto piso, 10.

Teatro Cómico.

A las siete y media.
El Bazar H.
A las ocho y media.
El club de los feos.
A las nueve y media.
Tiple en puerta.
A las diez y media.
El Bazar H.
Entrada, 15 céntimos.

Teatro Eslava.

A las siete y media.
Chin-chin
A las ocho y media.
Los dominó verdes.
A las nueve y media.
Cádiz.
A las diez y media.
Cádiz.
Entrada, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.

A las siete y media.
Selos son triunfos.
Ejercicios.
Tiple en puerta.
Los valientes,
A las nueve y media.
El pilluelo de París.
Ejercicios.
Entrada 15 céntimos,

Sala Meyerbeer.

Gran concierto para hoy.
(Véase el programa en la sección local y general de ayer.)
Billete, 4 pesetas.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 7 á las 2 de la mad.

Se ha leido en el Senado el dictamen del Mensaje sobre el cual presenta voto particular el senador izquierdista Sr. Bosch, fuertemente hostil al Gobierno.

En los círculos políticos se cree que Cánovas fué derrotado por Sagasta en el Congreso en la discusion sobre prerrogativas de las Cámaras.

La reunion de agricultores no ha ofrecido nada notable.

—

Madrid 7 á las 12'30 de la tarde.

LOTERIA.

14.362	250.000	ptas.	Vitoria.
7'855	125.000	»	Madrid.
7.613	60.000	»	Madrid.
10	30.000	»	Sevilla.
1.217	5.000	»	
1.980	5.000	»	
39	5.000	»	

—

Madrid 12 á la 7'30 de la tarde.

La Asamblea agraria en la primera sesion que está inaugurando, se ocupa de los consumos pidiendo se declaren libres las carnes, granos y rebajas en los aceites y otros artículos.

En el Senado se reproduce el dictámen sobre recargo de cereales.

Continúa la crisis en Francia.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 d/f 23'81.
París á 8 d/v 0'70.

—

Madrid 7 á las 7 de la noche.

El vapor correo de la Compañia Trasatlántica *Isla de Panay*, á causa de intensa niebla tocó en Cabo Sagres, embarrancando en la playa de Lagos (Portugal), sufriendo grandes averías; confíase que podrá salvarse el buque.

—

Bolsa de Madrid del dia 7.

4 por 100 int. 66'80.
Id. amort. al 4 por 100, 84'10.
Billetes hip. de Cuba, 98'10.

—

Bolsa de París del dia 7.

3 por 100 francés 82'65.
Exterior español, 68'66.
Consolidados ing. 101'13/16.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado ».
Extracto de la *LANCETA*, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES

Depósito general, en Paris : BOUTRON y Cia. 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

200,000 Enfermos sanados de EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS por el DEPURATIVO CHABLE
En todas las Boticas del Universo
Donde se da gratuitamente la Instruccion Chable.

36 Rue Vivienne
CHABLE
PARIS

300,000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los órganos por el CITRATO DE HIERRO CHABLE
En todas las Farmacias
Exijanse estas Señas.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES

E. Guyot

Fabricacion : Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO-AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** *Proveedor de la Corte de Rusia*

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente *concreto*, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de **Lápices**, *metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.*

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELO — ENCAJES — LAS TELAS — GUANTES — FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JACQUECA** les **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de **4 COLORES**
Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CHles FAY, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PECTORAL DE ANACAHUITA

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en **dos horas**, con los *Globulos Secretan* farm. laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parasitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. *El gran exito de los* **Globulos Secretan** *ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.*

En CADIZ: Dn J. CALATRIGO, *Torre, 29.*

Pedidos importantes á A. Saavedra, 58 rue Blanche París.

RECOMENDAMOS á nuestros suscritores al procurador de los Tribunales de la Nación, *DON FERNANDO FLORES MEDINA*, establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y tramita toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de casación, etc., etc. Gestionar a saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archívos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimas voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalización ó traducción por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de éstos que se le confien y que deban cursarse por la vía diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

Almacen de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION
A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

saldra de Cadiz el 30 de Noviembre. El vapor

Isla de Cebú,

capitán don Ceferino Portuondo, saldrá el 10 de Diciembre de 1887.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demas escalas del Norte.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore,
Servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 25 de

El vapor

Isla de Panay,

saldrá de Cádiz el 9 de Diciembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Cádiz el 6 de Enero para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3

Delegación de la Compañía Trasatlántica

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.a

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos.

El nuevo y magnífico vapor de 5.000 toneladas

Pío IX,

capitan don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el 28 de Diciembre, a las cuatro de la tarde: admite pasage de 1.a, 2.a y 3.a para todos los mencionados puertos y carga general.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Tablones de Nogal.

DIRIGIRSE A SEBASTIAN MIQUEL, POR CASTEJON.
Cervera del Río, Alhama.

Perfumerias de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y *ROSARIO*, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:

Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caida del cabello.

Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cútis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad.

Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar trasparencia y aterciopetado al cútis.

Elixir para la conservacion de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.